

INDICACIONES PARA GENERAR LAS POV DE GAS NATURAL DE SUMINISTROS

DE LA ADMINISTRACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA OPTE

A) ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE COMERCIALIZADORA DE GAS NATURAL

Antes de hacer una POV (Petición de Oferta Vinculante) se debe de asegurar la ACTUALIZACIÓN de (en OPTE – módulo de gestión energética – puntos de suministro de GAS NATURAL):

- Empresa comercializadora de gas natural.
- Fechas fin de contrato con comercializadora.
- Precios unitarios de energía (y fecha precios).
- Precios alquiler de equipos de medida.

B) TRAMITACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE DE GAS NATURAL

B.1) Estimar el coste anual de gas natural de los contratos que vayan a formar parte de una POV (en OPTE - módulo análisis – consumos, costes e índices gas natural - botón Excel costes) para hacer la correspondiente retención de crédito.

El coste anual se calcula según el precio unitario de gas multiplicado por la media de consumo anual (de los últimos 24 meses) que tenga la base de datos de la aplicación.

Nota importante: sería recomendable prever un RC adicional de entorno al 10% sobre el coste estimado por la aplicación. La justificación es que los costes de unitarios de energía de las tarifas 3.4 y 3.5 tienen revisiones trimestrales (según varios coeficientes y valores energéticos de la oferta vinculante) y el consumo anual de gas depende de las condiciones meteorológicas (el coste fijo de de las tarifas 3.5 ya está incrementado un 5%, según recomendación de Hacienda).

B.2) Generar la POV – anexos 5AI para un punto de suministro ó 5All para varios puntos de suministro (en OPTE - módulo gestión de POV – nueva POV).

Nota: se pueden generar las POV de varios puntos de suministro y varios tipos de tarifa en una misma POV (la única condición es que tengan los mismos criterios de valoración de ofertas).

B.3) Adjudicación de POV – una vez adjudicada una POV, grabar en OPTE dentro del registro de petición de ofertas. Nota: la exportación en Excel de todos los datos contenidos en cada POV se hace a través del botón “Excel POV”.

C) ACTUALIZAR DATOS DE COMERCIALIZADORA DEL NUEVO CONTRATO

La actualización de datos en OPTE del NUEVO CONTRATO (comercializadora, fechas fin de contrato y precios de energía) se realizada a través de la PRIMERA factura recibida con el nuevo contrato (en OPTE – módulo de gestión energética – puntos de suministro de gas natural).

ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN (EREN)

Avda. Reyes Leoneses, 11 - Edificio EREN. 24008 León

Tfno. : 987-84.93.93 (Centralita)

Correo E. opte@jcy.es

Acceso OPTE: <https://servicios3.jcy.es/opte>

<http://www.eren.jcy.es/>